Santa Rosa de Cabal, 10 de septiembre de 2024

LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Santa Rosa de Cabal, se constató que actualmente no contamos con un inmueble adecuado para el funcionamiento del Programa de Atención Integral a las personas con discapacidad del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

Atentamente,

CAROLINA SEGURA VALENCIA
Subsecretaria de Bienes y Servicios Generales (E)